

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2025

Oficio: AL-MACO/DCG/ST/016/2025

## CONVOCATORIA

### CC. CONCEJALAS Y CONCEJALES DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS PRESENTES.

En mi carácter de Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 fracción I, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 15, fracción I, 20 fracción III, 21, fracción I, 23, 24, 28, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **27 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:00 HORAS**, en el **Auditorio Emiliano Zapata** ubicado en Álvaro Obregón 20, Colonia Barranca Seca, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10580, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración del quórum y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de enero de 2025;
- V. Dictámenes:
  - a) Dictamen que presenta la Comisión de Jurídico y Gobierno, relativo al Acuerdo por el que se emite el Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y se Abroga el Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



Privada Fortín 45, Col. Barranca Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.



- b) Dictamen que presenta la Comisión de Jurídico y Gobierno, relativo al Proyecto de Bando de recuperación de la Vía Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por el Alcalde José Fernando Mercado Guaida.
- c) Dictamen que presenta la Comisión de Jurídico y Gobierno, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Dirección General de Jurídico y de Gobierno la elaboración del Proyecto de Bando del Comité de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Adrián Belmont Palacios.

- VI. **Asuntos Generales**
- VII. **Clausura de la Sesión.**

**ATENTAMENTE**



**Lic. Marco Antonio Reyes García**  
**Secretario Técnico del Concejo**  
**en la Alcaldía La Magdalena Contreras**

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Para su conocimiento. [f.mercado@mcontreras.gob.mx](mailto:f.mercado@mcontreras.gob.mx)

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
**TENOCHTITLAN**



Privada Fortín 45, Col. Barranca Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

